essap

ESSAP S.A.
17 SET 2012
SECRETARIA GENERAL

Res. 092/12

Asunción, 10 de Setiembre de 2012

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la **Contratación Directa Nº 37/2012 "ADQUISICION DE UNIDAD HIDRAULICA CON SUS ACCESORIOS PARA REDES AREA METROPOLITANA", (Segunda Convocatoria).**

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Comunicación Interna UOC /658/2012 de fecha 23/08/2012, Informe Técnico GRAM/0081/12 de la Gerencia de Redes Área Metropolitana de fecha 21/08/2012 y Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica AJ/750/2012 de fecha 05/09/2012; se puede concluir que en la misma se contemplan todos los requisitos del Art. 64º del Decreto Nº21909/03 y que la oferta presentada por la empresa, **PROYEC S.A.** en **G. 91.717.410** (Guaraníes Noventa y un millones setecientos diez y siete mil cuatrocientos diez), I.V.A. incluido, se ajusta a las condiciones técnicas y legales que será ejecutado conforme a la necesidad requerida por la Essap S.A. conforme a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

Por lo brevemente señalado y cumpliendo la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Artículo 34º, recomendamos al Directorio adjudicar la presente **Contratación Directa Nº 37/2012 "ADQUISICION DE UNIDAD HIDRAULICA CON SUS ACCESORIOS PARA REDES AREA METROPOLITANA", (Segunda Convocatoria)** a la empresa mencionada, ya que la misma cumple con todos los requisitos técnicos, legales y de menor precio establecido por la ESSAP S.A. en el pliego para la contratación.

Ing. Pedro Achinelli
Gerente de Redes Área Metropolitana

Lic. Roberto Paredes
Gerente Financiero
Lic. Roberto E. Paredes O.
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

Econ. Javier E. Morinigo G.
Gerente Administrativo
Econ. Javier E. Morinigo G.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.

ESSAP S.A.

SINDICO	TEC y D. INF.	G. COM.
S. GENERAL	AS. SEGURIDAD	G. REG. I.
DIRECTORIO	G. TÉCNICA	G. OPERAC.
RRPP	G. ADM.	G. REDES A.
AS. de P. y G.	G.F.	AUD. INTERNA

essap

CON CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD SALUDABLE

Misión: "Ser una empresa reconocida por la eficiencia de su gestión y la excelencia en la provisión de agua potable y alcantarillado sanitario, como mejora de la calidad de vida de la población, preservando el medio ambiente".

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/658/2012

SECRETARIA 27 AGO. 2012 ESSAP S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

A : COMITÉ DE EVALUACION.

De : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Abog. Giuliana Alejandra Galli, Jefa.
Lic. José Emilio Candia G.

Ref. :Informe de Evaluación de la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 37/2012 "ADQUISICION DE UNIDAD HIDRAULICA CON SUS ACCESORIOS PARA REDES AREA METROPOLITANA" – Segunda Convocatoria.***

Fecha : 23/Agosto/2012

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa Nº 37/2012 "ADQUISICION DE UNIDAD HIDRAULICA CON SUS ACCESORIOS PARA REDES AREA METROPOLITANA".

El presente informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de Ofertas realizado el día 26 de Julio del corriente. Nuestro Informe es el siguiente:

REPORTE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores - Equipos de Transporte.
NUMERO DEL PAC:	242.140
VALOR A CONTRATAR:	Gs 127.000.000
CDP Nº 085/2012	Gs 127.000.000
A EJECUTAR AÑO: 2012	Gs 127.000.000
A EJECUTAR AÑO: 2013	Gs 0
NOMBRE DEL LLAMADO:	ADQUISICON DE UNIDAD HIDRAULICA CON SUS ACCESORIOS PARA REDES AREA METROPILITANA.
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Contratacion Directa
FORMA DE ADJUDICACION:	Por el TOTAL
PLAZO DEL CONTRATO	30 dias

ANTECEDENTES GENERALES

Entre los antecedentes del llamado se pueden citar los siguientes documentos:

- Comunicación Interna Ref.: UEMG-LU/130/2012 de fecha 15/06/12, en la cual se solicita la compra de una Unidad Hidráulica con sus respectivos accesorios.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 085/2012 de fecha 20/06/2012, extendida por Gs. **127.000.000** (Guaraníes Ciento Veinte y Siete Millones).
- Acta Nº 066/2012 de Presentación y Apertura de Ofertas realizada en fecha 19/07/2012, en la cual se deja constancia de la devolución del sobre de ofertas al representante de la empresa PROYEC S.A. quien fue el único que se presentó, conforme a la Resolución emitida por la DNCP Nº 805/09 de fecha 22/05/2009.
- ADDENDA Nº 01/2012 de fecha 11/07/12, por la cual se modifica el plazo de entrega y apertura de ofertas para el día 19/07/2012, como así también el ANEXO 3 Especificaciones Técnicas del Ítem 8.
- ADDENDA Nº 02/2012 de fecha 19/07/12, por la cual se modifica el plazo de entrega y apertura de ofertas para el día 26/07/2012.

FIRMAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS

1. PROYEC S.A.
2. AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS. S.A.E.C.A.
3. IRIMAQ S.A.
4. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A
5. COMAGRO S.A.

FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

1. PROYEC S.A.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 26 de Julio del corriente, estando presentes el Lic. Francisco Torres- Jefe de Unidad de la UOC, Sr. Efigenio Acosta - Representante de la Auditoría Interna y el Abog. Marcos Aquino – Representante de la Asesoría Jurídica de la UOC, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.). En este Acto de Apertura no se registraron observaciones que consignar.

En representación de la empresa PROYEC S.A. firma el Sr. Orlando Pablo Cazal Britos.

SERVICIO CON CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD SALUDABLE

Nuestra Visión: "Ser una empresa reconocida por la eficiencia de su gestión y la excelencia en la provisión de agua potable y alcantarillado sanitario, como mejora de la calidad de vida de la población, preservando el medio ambiente".

DESARROLLO DE LA EVALUACION

Conforme al Art. 61 – Método de Evaluación del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procedió al examen preliminar de la única oferta presentada en el llamado, verificando previamente la documentación básica de carácter sustancial (formulario de oferta debidamente completado y llenado, poderes suficientes del firmante de la oferta, etc.), solicitada en la Carta de Presentación de Ofertas. Posteriormente se procedió a una revisión detallada de las demás documentaciones no sustanciales y su adecuación a los requisitos solicitados en el presente llamado; no encontrando observaciones que consignar en el presente informe.

INFORME TECNICO

En la Comunicación Interna Ref.: GRAM/0081/2012 de fecha 21/08/12, la Gerencia de Redes Área Metropolitana, eleva su Informe Técnico del llamado a Contratación Directa Nº 37/2012 "ADQUISICION DE UNIDAD HIDRAULICA CON SUS ACCESORIOS PARA REDES AREA METROPOLITANA"; en la cual expone que los documentos que se adjuntan a la oferta se ajustan a las Especificaciones Técnicas y exigencias de desempeño en el campo, comprobados por técnicos de la Gerencia. (Se anexa C.I. Ref.: GRAM/0081/2012).

CONCLUSIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones en el marco del llamado de referencia procedió a verificar el cumplimiento de la única oferta presentada con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, y teniendo en cuenta el informe Técnico precedente, concluimos que la firma ***PROYEC S.A.*** quien presentó la única oferta por un importe total de Gs. 91.717.410 (Guaraníes Noventa y Un Millones Setecientos Diez y Siete Mil Cuatrocientos Diez), cumple sustancialmente con todas las exigencias del llamado.
El detalle es el siguiente:

Item	Descripcion	Present.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
1	Unidad Hidraulica	Undad	Unidad	Stanley	Americana	1	34.818.500	34.818.500
2	Martillo Hidraulico de 40 Kg.	Undad	Unidad	Stanley	Americana	1	13.286.950	13.286.950
3	Par de Mangueras Hidraulicas.	Undad	Unidad	Stanley	Americana	1	2.269.200	2.269.200
4	Cincel Punta Conica de 1 1/4".	Undad	Unidad	P & V	Ingles	3	306.900	920.700
5	Cincel Plano de 1/4"	Undad	Unidad	P & V	Ingles	3	410.000	1.230.000
6	Cortadora Hidraulica con Carro de Corte.	Undad	Unidad	Stanley	Americana	1	20.447.910	20.447.910
7	Disco Diamantado de 14"	Undad	Unidad	Stanley	Americana	3	1.729.800	5.189.400
8	Bomba de Desperdicios Hidraulica.	Undad	Unidad	Stanley	Americana	1	13.554.750	13.554.750
								91.717.410

essap

SERVICIO CON CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD SALUDABLE

Nuestra Visión: "Ser una empresa reconocida por la eficiencia de su gestión y la excelencia en la provisión de agua potable y alcantarillado sanitario, como mejora de la calidad de vida de la población, preservando el medio ambiente".

Asimismo, sugerimos que el presente informe sustente de un dictamen Jurídico, con el fin de garantizar favorablemente el cumplimiento de todas las condiciones legales exigidas por La Convocante, de acuerdo a las disposiciones contempladas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios correspondientes.

Finalmente, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe de conformidad al Art. 10 – Atribuciones. Inc. 8, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" al Comité de Evaluación; para su estudio y consideración pertinente.

Atentamente.

Lic. José Emilio Candia Grippo
Asesoría Técnica – UOC

Abog. Giuliana A. Galli
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

2 7 AGO. 2012
Asesoría Jurídica

essap S.A.
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☑	As. Pla. y Gestión	☐
Relac. Púb. y Prensa	☐	Tec. y Des. Informático	☐

Observación: Curso dictamen

Econ. Javier E. Morínigo G.
Gerente Administrativo
ESSAP S.A.